

CARTA RESERVADA DE SAN MARTIN AL GENERAL JOSE RON-  
DEAU INSTANDOLO PARA QUE SE DECIDA SOBRE EL DES-  
TINO DEL EJERCITO DE LOS ANDES EN CHILE.

(303)

Acantonamiento de Aconcagua, 28 de enero 1819.

**Señor don José Rondeau.**

Mi amado amigo: ahí van esos mamotretos, que ellos impondrán a usted de todo.

Por este país, o por lo menos interín dure el desorden en que se halla, no hay esperanza alguna de que se realice la expedición. Todo es un desgüeño y lo sensible es que la opinión pública no tiene un sujeto en quién fijarse.

La situación en que nos hallamos después de tan repetidas victorias, es cada vez más crítica; si el ejército se estaciona en éstas de necesidad el que ese Estado lo pague, pues en éste no hay esperanzas que lo verifiquen. Si usted lo manda repasar los Andes, debe necesariamente padecer una considerable deserción por ser la mayor parte de él compuesto de chilenos. Si usted se decide porque marche a las Provincias Unidas, estoy seguro que al mes se ha introducido la anarquía en todo el reino, pues lo que los contiene son las tropas de las Provincias Unidas. En fin, en críticas y arduas circunstancias usted verá lo que tiene que hacer, pero en caso de que usted se decida por la de que pasemos los Andes, es preciso se valga de pretexto de alguna expedición española que se dispone a invadir a esa capital, pues de este modo se concilia todo mejor.

Lo preciso es que la decisión que se dé a este negocio sea sin perder un sólo momento, pues de lo contrario la cordillera se cierra y para nada da tiempo.

Conozco los males que van a resultar la separación del ejército de este país, 1º por el desorden que se va a introducir en él, y 2º que Pezuela sabiendo que ya no puede temer, podrá dar dirección con perjuicio de la causa, a más de siete mil hombres que ha reunido en Lima, bien sea disminuyendo su fuerza para aliviar sus gastos que me constan lo tienen en un estado de desesperación, o bien haciéndoles obrar activamente con nosotros.

A toda precaución digo a Balcarce que si con las tropas que tiene de Chile en el ejército del sur, puede quedar la provincia de Concepción en tranquilidad y sin temor de invasión enemiga, retire a Talca los cuerpos pertenecientes al ejército de los Andes, dejándolos encargados al mando de Alvarado y en disposición de unirse con el ejército que se halla en ésta acantonado, hasta saber la última disposición de usted; que él se venga a entregarse del mando del todo, en consecuencia a que espero por momentos la licencia que tengo a usted pedida.

Cuidado con reservar todo esto al diputado de Chile.

En este cantón sigue el ejército en orden y buena disciplina, lo mismo me dice Balcarce de las tropas de los Andes que se hallan en el sur.

Ruego a usted mi amigo que su contestación sea lo más breve que sea posible.

Memorias a todos los amigos y queda como siempre su amigo verdadero.

*José de San Martín.*